

## **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIAS DE LA COMPAÑÍA BLACKBUILD CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Guayaquil, siendo las 10:00 horas del 20 de marzo del 2018, en la Sala de Sesiones de la Compañía Blackbuild Cía. Ltda. ubicada en la Av. Roberto Gilbert y Av. Democracia se reúnen las socias de la Compañía Blackbuild Cía. Ltda. con la finalidad de celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el artículo 234 y 238 de la Ley de Compañías, al efecto y por encontrarse reunido la totalidad de la capital social, los socios por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, interviene como Presidente el titular de la Compañía y como secretario el Gerente, quien ha elaborado la lista de asistentes, anotado el nombre de los socios, la clase, el valor de las participaciones y el número de los votos que representan, cuya nómina es la siguiente:

- Ing. Ángela Noemí Rodríguez Ludeña con Setecientos Catorce (714) participaciones nominativas ordinarias de Cien Dólares Americano cada una, pagadas en un 50%, con derecho a 714 votos;
- Dra. Elva Margarita Rodríguez Ludeña con Setecientos Catorce (714) participaciones nominativas ordinarias de Cien Dólares Americano cada una, pagadas en un 50%, con derecho a 714 votos;
- Arq. Gladys María Rodríguez Ludeña con Setecientos Catorce (714) participaciones nominativas ordinarias de Cien Dólares Americano cada una, pagadas en un 50%, con derecho a 714 votos;
- Ing. María Fernanda Rodríguez Ludeña con Setecientos Catorce (714) participaciones nominativas ordinarias de Cien Dólares Americano cada una, pagadas en un 50%, con derecho a 714 votos;
- Ing. Mercy Leonor Rodríguez Ludeña con Setecientos Dieciséis (716) participaciones nominativas ordinarias de Cien Dólares Americano cada una, pagadas en un 50%, con derecho a 716 votos;
- Ab. Marianela Rodríguez Ludeña con Setecientos Catorce (714) participaciones nominativas ordinarias de Cien Dólares Americano cada una, pagadas en un 50%, con derecho a 714 votos;
- Dra. Norma Filomena Rodríguez Ludeña con Setecientos Catorce (714) participaciones nominativas ordinarias de Cien Dólares Americano cada una, pagadas en un 50%, con derecho a 714 votos; debidamente representada por la Dra. Elva Margarita Rodríguez Ludeña, para lo cual adjunta Poder General otorgado.

Socias que representan el 100% del capital social Compañía Blackbuild Cía. Ltda. que es de USD 5,000.00.

Actúa como Presidente de la Junta la Dra. Elva Margarita Rodríguez Ludeña, y como Secretario la Ab. Marianela Rodríguez Ludeña, lo cual fue aprobado por unanimidad.

### **Quórum y Asistencia:**

La Dra. Elva Margarita Rodríguez Ludeña Presidenta de la Junta constata la presencia de la totalidad de las Señoras socias cuyas participaciones representan el 100% del capital social de la Compañía Blackbuild Cía. Ltda.

Socias que aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Dra. Elva Margarita Rodríguez Ludeña Presidente de la Junta declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

**Orden del Día:**

Acto seguido, las señoras socias aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente Orden del Día:

1. Informe de la Gerente General de la Compañía Blackbuild Cía. Ltda. correspondiente al Ejercicio Económico 2017.
2. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía Blackbuild Cía. Ltda. correspondiente al Ejercicio Económico 2017.
3. Autorización a la Gerente General de la Compañía Blackbuild Cía. Ltda. para que tramite lo resuelto por la Junta.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

**1. Informe de la Gerente General de la Compañía Blackbuild Cía. Ltda. correspondiente al Ejercicio Económico 2017.**

La Ab. Marianela Rodríguez Ludeña Gerente General de la Compañía Blackbuild Cía. Ltda. procede a presentar y dar lectura del Informe correspondiente al Año 2017, en el cual manifiesta que la compañía no ha percibido ningún valor por concepto de actividades comerciales éstas operaciones se encuentran registradas contablemente ante lo cual presenta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017 a los presentes.

**2. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía Blackbuild Cía. Ltda. correspondiente al Ejercicio Económico 2017.**

A continuación la Dra. Elva Margarita Rodríguez Ludeña Presidenta de la Junta tomo la palabra y puso a debate entre las Señoras socias los documentos financieros y sociales antes referidos.

Para lo cual acto seguido, las Señoras socias analizaron y debatieron sobre los balances de la gestión social de la Compañía Blackbuild Cía. Ltda. Correspondiente al ejercicio económico 2017.

Luego, las Señoras socias procedieron a verificar las cifras presentadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas.

**Una vez discernidos los puntos del orden del día acordaron por unanimidad:**

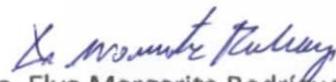
**Primero:** Dar por aprobado y aceptado el Informe de la Gerente General de la Compañía Blackbuild Cía. Ltda. correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

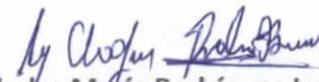
**Segundo:** Aprobar por unanimidad los Estados Financieros de la Compañía Blackbuild Cía. Ltda. correspondiente al ejercicio económico 2017, presentados ante la Junta.

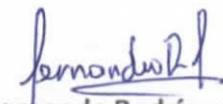
**Tercero:** Autorizar a la Gerente General de la Compañía Blackbuild Cía. Ltda. para que tramite lo resuelto por la Junta

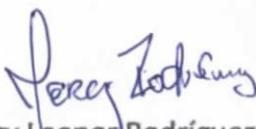
Sin haber otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 13:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por las Señoras socias en señal de conformidad.

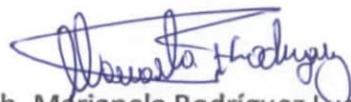
  
Ing. Ángela Noemí Rodríguez Ludeña  
**Socia**

  
Dra. Elva Margarita Rodríguez Ludeña  
**Presidente -Socia**

  
Arq. Gladys María Rodríguez Ludeña  
**Socia**

  
Ing. María Fernanda Rodríguez Ludeña  
**Socia**

  
Ing. Mercy Leonor Rodríguez Ludeña  
**Socia**

  
Ab. Marianela Rodríguez Ludeña  
**Secretaria - Socia**

  
Dra. Norma Filomena Rodríguez Ludeña  
**Socia**

**Representada por:** Dra. Elva Margarita Rodríguez Ludeña